

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: JULIO 30 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00280	Ejecutivo Singular	LINDE COLOMBIA S.A.	ALVARO ANDRES - SAENZ PINTO	Auto accede a lo solicitado Libra nuevos oficios cancalcaión medidas	29/07/2020	1
170014003009 2019 00399	Verbal (Oralidad)	MARIA DEL ROSARIO - MONTAÑO DE LOPEZ	YIM EDUARDO -ANGEL MARIN	Auto de trámite Acepta posesiòn Curador - Concede términc traslado	29/07/2020	1
170014003009 2019 00515	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	29/07/2020	2
170014003009 2019 00707	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - GOMEZ SERNA	ALBA MARINA - GOMEZ BOTERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	29/07/2020	1
170014003009 2019 00723	Verbal (Oralidad)	VALENTINA - VALENCIA MONTES	EDWIN ARTURO - CONGO MURILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	29/07/2020	1
170014003009 2019 00732	Verbal (Oralidad)	ANTONIO MARIA OSORIO ARANGO	DOLORES - OSPINA DE DELGADO	Auto nombra curador ad litem	29/07/2020	1
170014003009 2019 00760	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA - MUÑOZ GRISALES	JULIO CESAR - DUQUE SALAZAR	Auto requiere parte Req. parte actora D.T. (Art. 317 C.G.P.) Notificar Demadada por aviso	29/07/2020	1
170014003009 2020 00027	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC -COOTRACHEC-	N.N.	Auto requiere parte Req. Parte Actora D.T. (Art. 317 C.G.P.) Notifivccar Demandado por aviso	29/07/2020	1
170014003009 2020 00104	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección Envía CSJCF para Notificación	29/07/2020	1
170014003009 2020 00228	Verbal (Oralidad)	DALILA - ARDILA CASTRO	N. N.	Auto admite demanda y requiere reajuste caución	29/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA JULIO 30 DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO